

30

Guayaquil, Septiembre 9 de 1.996

Señor
ROBERTO ISAIAS DASSUM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "PREDIAL E INVERSIONISTA LUZ DE AMERICA S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegir a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Presidente de la compañía, corresponde a usted, subrogar al Gerente en caso de falta o ausencia de éste, quien en tal evento tendrá los mismos deberes y atribuciones.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario de Quito, Dr. Olmedo del Pozo, el 9 de Abril de 1.968, e inscrita el 10 de Mayo de 1.968. La Compañía fue declarada Disuelta por el Intendente de Compañías, mediante Resolución No. 4300 del 1 de Agosto de 1.975, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 9 de Febrero de 1.976. Posteriormente la compañía se Reactivó, Fijó Capital Autorizado, Aumentó su Capital Suscrito y Reformó su Estatuto Social, mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Abg. Eduardo Falqués Ayala, el 30 de Mayo de 1.994 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 25 de Agosto de 1.994.

Felicitándolo a usted, por tan merecida reelección me suscribo.

Muy atentamente,

Magdalena Avila Aguilar
Magdalena Avila Aguilar
Gerente

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "PREDIAL E INVERSIONISTA LUZ DE AMERICA S.A." SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, Septiembre 9 de 1.996

Roberto Isaias Dassum
ROBERTO ISAIAS DASSUM

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *Presidente*

Folio(s) *57375* Registro Mercantil No.*17.178* Repertorio No. *27.939*

Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, *30 de Septiembre de 1996**Occasional*